Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 11 de septiembre del 2023.-

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Ustedes, con relación a las observaciones sobre la verificación del llamado para la **INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN DEL PARQUE INDEPENDENCIA Y PASEO CENTRAL, AVDA MONDAY** con ID N° 434.527. –

- Donde dice: Teniendo en cuenta la Ley 966 Carta Orgánica de la ANDE Art. 115 El costo de las instalaciones destinadas al alumbrado de plazas, parques y jardines público será abonado por las municipalidades y la ANDE, y ésta se encargará de su ejecución y mantenimiento y proveerá el servicio correspondiente, solicitamos remitir la autorización….

Con respecto a este punto REITERAMOS que dicho proyecto no necesita ningún permiso, sabiendo que los lugares mencionados en el PBC son públicos ya con transformadores independientes, y el consumo de las instalaciones están hace años a cargo de la Institución Municipal. Cabe también mencionar que las obras principal ya existen bastante tiempo y este proyecto será para **asegurar y reponer muchos conductores y artefactos robados, que por la causa** dejaron a oscuras gran parte de las instalaciones y a modo de comentario, que son puntos muy usufrutuados por los ciudadanos para realizar sus actividades físicas, descanso y recreaciones correspondientes. Por los motivos mencionados solicitamos dar continuidad al proceso licitatorio bajo entera responsabilidad de la Máxima Autoridad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO * Unidad Op. De Contrataciones *

Lic. Roque Cáceres Torales
Responsable de la UOC-MCPF